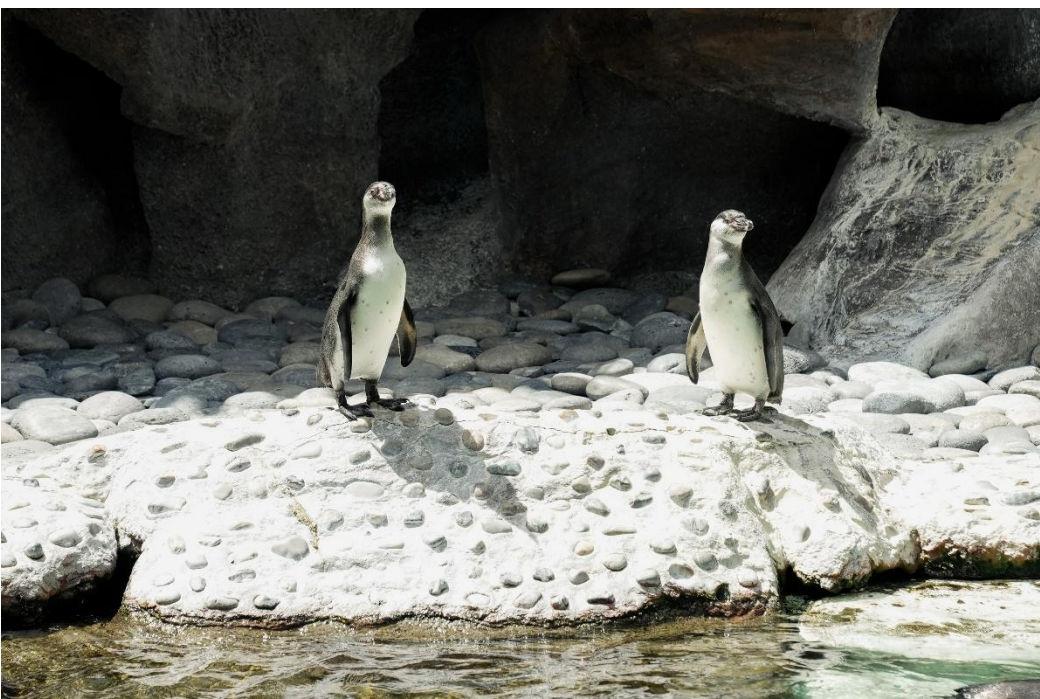




Sectores productivos celebran la aprobación de la Ley del Sistema Portuario Nacional

Colapsa estructura en carretera a El Salvador y deja 10 heridos

Omnilife y el Zoo La Aurora dieron la bienvenida a Jorge y Carlos, dos nuevos integrantes del recinto de pingüinos



Últimas noticias
Avanza la integración de la postuladora para Contralor con la elección de 11 representantes del CPA





Avanza la integración de la postuladora para Contralor con la elección de 11 representantes del CPA

En el salón Guatemala del parque de la Industria, se realizó la elección de 11 representantes del Colegio de Contadores Públicos y Auditores (CPA), para la comisión de postulación de Contralor General de Cuentas para el período 2026-2030.

El presidente del Tribunal Electoral, Gustavo Sánchez se refirió a los procesos para lograr conocer los resultados finales:

- El cierre fue a las 18:00 horas según la convocatoria.
- Mientras los presidentes de mesa de los departamentos tienen hasta 90 minutos, según el Reglamento de Elecciones para trasladar al Tribunal Electoral las actas firmadas.
- Las mesas del departamento de Guatemala, por la cantidad de votantes puede ser un poco más de tiempo.
- El Tribunal Electoral informó que se espera contar con los resultados finales a las 21 horas.

Al cerrarse las mesas de votación, inició el proceso de conteo de votos y se indicó que debía ser a puerta cerrada sin medios de comunicación y observadores según resolución legal.

Es de recordar que el primer paso fue la instalación de la Comisión de Postulación y posterior elección de su presidente, para que comience el trabajo de elaboración de una nómina de seis candidatos para ocupar el cargo de jefe del ente contralor.

Luego la elección de representantes del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CPA) que se efectuó hoy.

Mientras que, para el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, se efectuó el 17 de julio, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Legislativo 16-2009.

Al quedar instalada y juramentada la postuladora, deberán establecer mecanismos, procedimientos y objetivos, en cumplimiento de lo que exige la Constitución Política de la República de Guatemala.

Cabe destacar que los expedientes y toda la documentación respectiva de los seis candidatos a ocupar el cargo de jefe de la CGC deberá ser entregada a la Junta Directiva del Congreso, por lo menos con veinte días de anticipación a la finalización del mandato vigente, el cual concluye su período el próximo 12 de octubre del 2026; simultáneamente se deberá publicar la nómina en el diario oficial y dos de mayor circulación del país.

El proceso concluirá en el hemicycle parlamentario, donde los diputados elegirán al próximo Contralor General de Cuentas 2026 - 2030.

La administración del nuevo Contralor General de Cuentas será el responsable de la emisión de finiquitos para el proceso de Elecciones Generales que se efectuará en el 2027.

Colapsa estructura en carretera a El Salvador y deja 10 heridos



El Cuerpo de Bomberos Municipales fue alertado acerca de un accidente laboral registrado en una construcción ubicada en el kilómetro 14.5 de la carretera a El Salvador, colonia Montebello.

Al arribar al lugar, unidades de emergencia localizaron a varias personas que habían quedado soterradas tras el colapso de una estructura en construcción. De inmediato, rescatistas del casco rojo iniciaron las labores de búsqueda, liberación y atención prehospitalaria de las víctimas.

Como resultado del incidente, 10 personas fueron rescatadas, estabilizadas y trasladadas a diferentes centros asistenciales para recibir atención médica especializada.

Las causas del colapso serán determinadas por las autoridades competentes, quienes realizaron las diligencias correspondientes en el lugar.



Los accidentes laborales en construcciones han dejado familias en luto en el país, por lo que es importante considerar las medidas de seguridad necesarias para evitar este tipo de desastres.

En esta ocasión, el lamentable hecho provocó heridas a 10 personas.

liberalGT

somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



Sectores productivos celebran la aprobación de la Ley del Sistema Portuario Nacional

A través del Decreto 20-2026, el Congreso de la República aprobó la Ley del Sistema Portuario Nacional que establece el marco jurídico rector para la organización, regularización, planificación, desarrollo, administración y supervisión del Sistema Portuario Nacional, con la finalidad de garantizar su funcionamiento eficiente, seguro, competitivo y sostenible, creando un modelo de gobernanza que permita separar las funciones reguladora y fiscalizadora del Estado, mediante la creación de la Autoridad Portuaria Nacional (APN).

Para garantizar el cumplimiento de la norma, también se creó el Directorio de la APN, como el órgano superior de decisión y resolución; en su calidad de máxima autoridad, le corresponde garantizar el cumplimiento del mandato; establecer y supervisar la ejecución de las decisiones estratégicas para la dirección del Sistema Portuario Nacional; y velar por el buen funcionamiento y la gestión institucional.

Por lo consiguiente, el Artículo 11 de la Ley, establece que el Directorio estará integrado por un miembro titular y su suplente designados por el Presidente de la República de Guatemala en Consejo de Ministros; un miembro titular y su suplente designados por el ministro de Economía; un miembro titular y su suplente designados por el ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; un miembro titular y su suplente designados por el ministro de Gobernación; y un miembro titular y su suplente del Consejo de Usuarios del Sistema Portuario Nacional.

De acuerdo con la Ley la presidencia del Directorio será ejercida por el miembro titular designado por el Presidente de la República o, en su ausencia, por su suplente. En caso de que el mandatario no hubiere nombrado a los representantes que le corresponden, esta será ejercida por uno de los miembros titulares designados por los Ministerios del Organismo Ejecutivo.

La modernización del comercio exterior y el fortalecimiento de la competitividad del país se fortalecerá mediante la Ley General del Sistema Portuario, instrumento jurídico que impulsará una política nacional de puertos seguros y competitiva.

Tras este importante paso los sectores productivos emitieron su postura y celebraron la aprobación:

La Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) *“felicitó al Congreso de la República y a la Comisión de Economía y Comercio Exterior por la aprobación de la Ley General del Sistema Portuario Nacional, una decisión trascendental que representa un paso firme hacia la modernización del sistema portuario nacional y fortalece la Agencia de Competitividad que Guatemala necesita para impulsar el crecimiento del comercio exterior y la atracción de inversiones”.*



También la Cámara de Comercio Guatemalteco Americana (AMCHAM Guatemala) *“considera que la aprobación de la Ley del Sistema Portuario Nacional constituye un paso clave para fortalecer la competitividad de Guatemala, modernizar su infraestructura estratégica y generar mejores condiciones para el desarrollo del comercio exterior, la inversión y el crecimiento económico”.*

Durante meses fue consensuada por las diferentes bancadas del Legislativo esta ley que permitirá iniciar un proceso de innovación en los puertos del país.

La Cámara de Industria de Guatemala (CIG) manifestó:

“La aprobación de la Ley General del Sistema Portuario Nacional es un paso para dotar al país de un marco jurídico moderno que impulse la transformación del sistema portuario y siente las bases para una infraestructura más eficiente, competitiva y preparada para responder a las necesidades del comercio exterior.”



El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) señaló que *“valora positivamente la aprobación de la Ley General del Sistema Portuario Nacional por parte del Congreso de la República de Guatemala, una normativa que representa un avance relevante para modernizar el marco jurídico que rige el desarrollo portuario del país.”*

Además, la embajada de Estados Unidos (EE. UU.) en Guatemala afirmó: *“Reconocemos la aprobación de la nueva Ley de Puertos en Guatemala. Unos puertos modernos, seguros y eficientes fortalecen el comercio legítimo, atraen inversión, aumentan la resiliencia de las cadenas de suministro y contribuyen al combate contra las organizaciones criminales transnacionales.”*



Impulsar la empleabilidad juvenil en Guatemala es el propósito de AGH y Children International

Con el objetivo de promover estrategias que permitan a las organizaciones aprovechar el talento joven como un motor de desarrollo económico y social, la Asociación Guatemalteca de Profesionales de Gestión Humana (AGH) y Children International Guatemala, realizaron el evento “¿Está su organización aprovechando el potencial del bono demográfico juvenil de Guatemala?”.

El encuentro reunió a representantes del sector empresarial, líderes de gestión humana y especialistas en desarrollo para reflexionar sobre la importancia de generar mayores oportunidades de empleo para la juventud guatemalteca y fortalecer su incorporación al mercado laboral formal.



Durante la inauguración, Rodrigo Valdeavellano, presidente de AGH, destacó la importancia de unir esfuerzos entre el sector privado, organizaciones sociales e instituciones públicas para facilitar el acceso de los jóvenes a su primer empleo y aprovechar el bono demográfico del país.

La conferencia principal estuvo a cargo de Elías Miguel Ahuat, analista técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala, quien presentó un análisis sobre el bono demográfico juvenil y la necesidad de impulsar acciones que fortalezcan la educación, el desarrollo de competencias y la empleabilidad de la población joven.

Durante el evento también se destacó que uno de los principales desafíos para la inserción laboral juvenil ya no es únicamente la formación, sino generar oportunidades de primer empleo, flexibilizar condiciones como horarios y transporte y preparar a las organizaciones para gestionar equipos intergeneracionales. Asimismo, se resaltó que de aproximadamente 800 mil jóvenes que cada año buscan incorporarse al mercado laboral en Guatemala, cerca del 76 % no logra acceder a un empleo formal, lo que evidencia la necesidad de fortalecer alianzas entre empresas, organizaciones e instituciones para aprovechar el potencial del talento joven.

Ester Guzmán, líder de fuerza laboral juvenil de Children International Guatemala, presentó el programa Hacia el Empleo, una iniciativa que fortalece las competencias técnicas y socioemocionales de los jóvenes para facilitar su inserción laboral, mientras que dos participantes del programa compartieron su experiencia sobre el impacto que esta oportunidad ha tenido en su desarrollo personal y profesional.

En Guatemala, más de 6 millones de personas son jóvenes, lo que representa cerca del 35% de la población. Este bono demográfico, especialmente relevante entre mujeres jóvenes, constituye una oportunidad para el desarrollo del país, aunque persisten desafíos en educación, salud y acceso a empleo digno.

Mientras que, la viceministra de Trabajo y Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Claudia Peneleu, destacó la necesidad de fortalecer las alianzas entre el sector público, las empresas y organizaciones como AGH y Children International para ampliar las oportunidades de primer empleo para la juventud guatemalteca. Durante el evento se resaltó que el bono demográfico representa una oportunidad que el país debe aprovechar mediante la generación de empleo formal, permitiendo que más jóvenes inicien su vida laboral con acceso a prestaciones y condiciones dignas.

Asimismo, las autoridades presentaron los avances del programa Beca Mi Primer Empleo, dirigido a jóvenes de 18 a 24 años sin experiencia laboral. A julio de este año, 690 jóvenes ya habían accedido a esta iniciativa, la cual subsidia el 51 % del salario durante cuatro meses para facilitar su incorporación a las empresas. Muchos de los participantes han sido contratados de forma permanente, por lo que la viceministra Peneleu hizo un llamado al sector empresarial a abrir más espacios para el talento joven y contribuir a reducir la informalidad laboral en Guatemala.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Una serie de eventos astronómicos serán visibles en agosto desde Guatemala

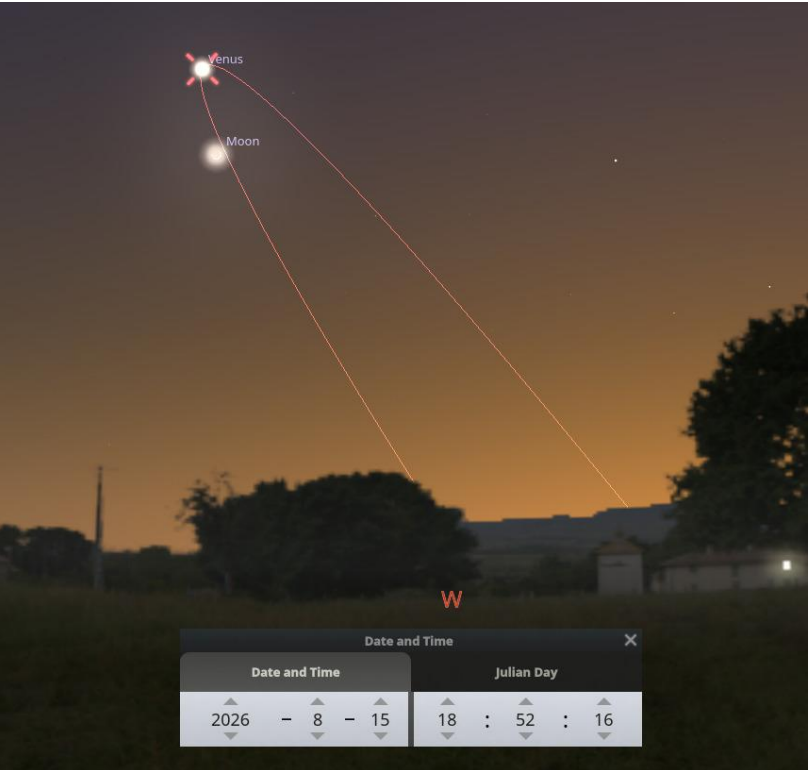


En agosto, el cielo presentará una serie de eventos astronómicos que podrán ser observados desde Guatemala, brindando una oportunidad para que la población conozca y disfrute de algunos de los fenómenos más importantes del calendario astronómico.

Uno de los primeros eventos será el máximo de actividad de la lluvia de meteoros Perseidas, previsto para la noche del 12 de agosto. Este fenómeno está activo desde el 18 de julio y finalizará el 23 de agosto, podrá observarse a partir de las 22:30 horas, con una tasa estimada de hasta 25 meteoros por hora bajo condiciones favorables de observación.

El 13 de agosto se registrará el segundo día sin sombra del año, un fenómeno que ocurre cuando el Sol alcanza una posición cenital. Alrededor de las 12:07 horas, los objetos colocados de forma completamente vertical no tendrán sombra durante unos instantes.

Asimismo, alrededor del 15 de agosto se presentarán las mejores condiciones del año para observar el planeta Venus. El astro será visible hacia el oeste entre las 18:00 y las 21:00 horas, destacando como el objeto más brillante del cielo después de la Luna.



Para finalizar el mes, el 27 de agosto tendrá lugar un eclipse lunar parcial. El fenómeno iniciará aproximadamente a las 19:00 horas, alcanzará su punto máximo cerca de las 22:15 horas, con alrededor del 93 % del disco lunar cubierto por la sombra de la Tierra, y concluirá alrededor de la 1:00 de la madrugada del 28 de agosto.

INSIVUMEH invita a la población a disfrutar de estos fenómenos astronómicos de forma segura y responsable, así como a mantenerse informada a través de los canales oficiales de la institución, donde se comparte información de los principales eventos astronómicos de interés.



Omnilife y el Zoo La Aurora dieron la bienvenida a Jorge y Carlos, dos nuevos integrantes del recinto de pingüinos

Como parte de su labor permanente en favor de la conservación de la biodiversidad, la Asociación Guatemalteca de Historia Natural (AGHN), administradora del Parque Zoológico Nacional La Aurora, presentó junto a Omnilife, a Jorge y Carlos. Los dos nuevos integrantes de la familia de pingüinos de Humboldt, que nacieron recientemente en el Parque y forman parte de un grupo de seis crías.

El pingüino de Humboldt, cuyo nombre científico es Spheniscus humboldti, habita principalmente en las costas de Perú y Chile, y está clasificado como vulnerable por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Sus poblaciones enfrentan amenazas como la pérdida de hábitat, la sobrepesca, el cambio climático y la presencia de especies invasoras.

El acompañamiento de Omnilife se suma a las acciones que Zoológico La Aurora impulsa para contribuir al bienestar de las especies bajo su cuidado y acercar a los visitantes al conocimiento y la valoración de la vida silvestre.



Desde 2024, Omnilife, empresa con 35 años de experiencia en nutrición especializada, apoya el recinto de los pingüinos del Zoológico La Aurora como parte de su compromiso con el cuidado de la naturaleza.

De esta manera, consolida su propósito de contribuir al bienestar de esta emblemática especie y de fortalecer los esfuerzos de educación para la conservación que lidera el Zoológico La Aurora en Guatemala.

Como parte de esta alianza, se presentaron oficialmente los nombres de los pingüinos “Jorge y Carlos”, elegidos como un homenaje al legado del fundador de Omnilife y a los valores que continúan guiando a la empresa: el liderazgo con propósito y el compromiso con el bienestar de las personas.

La presentación de Jorge y Carlos celebra el nacimiento de dos nuevos integrantes de la familia de pingüinos de Humboldt y marca una nueva etapa en la alianza entre Omnilife y el Zoológico La Aurora. Esta suma de esfuerzos evidencia el impacto positivo que puede alcanzarse al unir capacidades en favor del bienestar animal, la protección de la biodiversidad y la sensibilización sobre el cuidado de las especies

Carolina López, Gerente Regional de Omnilife, comentó: "En Omnilife creemos que el bienestar no tiene límites. Así como trabajamos cada día para transformar la vida de las personas, también asumimos la responsabilidad de proteger el entorno que compartimos. Jorge y Carlos representan mucho más que dos nombres; son un legado de liderazgo, respeto por la naturaleza y la convicción de que un mejor futuro sólo es posible cuando las personas y el planeta prosperan juntos."



Industria plástica transforma los desafíos globales en innovación y nuevas oportunidades de negocio

La industria plástica guatemalteca enfrenta una nueva etapa de transformación. Los mercados internacionales demandan productos más sostenibles, trazables e innovadores, mientras el país aún debe superar desafíos estructurales en infraestructura logística, modernización portuaria, competitividad energética y facilitación del comercio.

En este contexto, la capacidad de adaptarse ya no representa una ventaja adicional: es una condición para seguir creciendo en los mercados internacionales. El sector exportador de plásticos resiliente, dado que sigue creciendo e innovando pese a que enfrenta retos en materia de competitividad y otros, como los aranceles cercanos al 10% en sus exportaciones a EE. UU., lo que genera desventajas frente a países como México, indicó Olga Orellana, Presidente del Sector Nacional de Plásticos y de la Comisión de Plásticos de AGEXPORT.

A pesar de estos desafíos, la industria plástica demuestra el enorme potencial de Guatemala. Hoy abastece al 92% de las actividades económicas del país, exporta más de US\$668 millones hacia más de 40 mercados internacionales y continúa posicionándose como uno de los sectores manufactureros con mayor capacidad de innovación y generación de empleo.



Este crecimiento confirma que Guatemala tiene las capacidades para competir; el siguiente paso es fortalecer las condiciones que permitan acelerar esa competitividad.

La industria plástica actualmente abastece alrededor del 92% de las actividades económicas del país y se ha consolidado como uno de los principales sectores exportadores de Guatemala, entre nuestros principales mercados está Centroamérica, Estados Unidos, República Dominicana, México y el Caribe, con una oferta que incluye envases y empaques, películas plásticas, tuberías, tapas y cierres, artículos para el hogar, productos para agricultura y componentes para distintas industrias, aseguró la Presidente del Sector Nacional de Plásticos y de la Comisión de Plásticos de AGEXPORT.

Green Ideas en su 6ta edición, la plataforma de transformación y negocios frente a estos desafíos, Green Ideas evoluciona para convertirse en una

plataforma de innovación, transformación y negocios que conecta conocimiento, experiencias internacionales, soluciones empresariales y oportunidades comerciales para fortalecer la competitividad del sector.

La incorporación, por primera vez, de una rueda de negocios refleja esa evolución: Green Ideas ya no solo sensibiliza o capacita; ahora también impulsa alianzas comerciales, abre mercados y genera oportunidades concretas para las empresas de un sector que ha mantenido su presencia internacional gracias a la innovación, la eficiencia productiva y el cumplimiento de estándares exigentes. Más de 20 empresas participan en la rueda de negocios de Green Ideas, a la que este año se incorporan compañías de los sectores de plásticos y manufacturas.

Su participación busca generar nuevas alianzas comerciales, identificar oportunidades de encadenamiento productivo y promover soluciones innovadoras que contribuyan a una industria más sostenible y competitiva. El programa también reúne, por primera vez, a representantes de empresas globales y de las principales cámaras de la industria plástica de México y Chile. Durante la jornada compartirán experiencias sobre cómo la economía circular está transformando las cadenas de valor, las innovaciones que demandan los mercados internacionales y las estrategias que están implementando las empresas para responder a consumidores que priorizan la sostenibilidad.